NO SIRVE COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 19.245.173

BURGOS MORA
APELLIDOS

VICTOR HUGO
NOMBRES

FIRMA



ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE FUE PRESENTADO PARA ESTA DILIGENCIA

42 Notaría — Jairo Javier Guete Neira — Notario Encargado — Bogotá Colombia



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-MAY-1954
SAN ANTONIO TEQUENDAMA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

22-OCT-1975 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-1500101-47146462-M-0019245173-20060511 0190006131B 02 2037189

ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE FUE PRESENTADO PARA ESTA DILIGENCIA

42 Notaría — Jairo Javier Guete Neira — Notario Encargado — Bogotá Colombia

Universidad Santo Tomás

Aprobada por las Leyes de la República de Colombia para otorgar Grados y Títulos Académicos.

Teniendo en cuenta que:

Victor Hugo Burgos Mora

Cursó y aprobó todos los estudios programados por la Universidad y llenó los requisitos exigidos por los reglamentos, le confiere el Grado de

Ingeniero Civil

y lo declara idóneo para el ejercicio de su Profesión. En constancia de lo dicho, se firma y sella este Diploma en Bogotá, D. E. a los 14 días del mes de Diciembre de 1979.

Rector de la Universidad

Decano de División

Decano de Estudios

Secretario General

Jefe de Graduados

Secretaria de Educación

Reconócese este Diploma para todos los efectos legales

Secretaria de Educación

122

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

SECRETARIA GENERAL

ACTA DE GRADO No. 534

En la ciudad de Bogotá, D.E. República de Colombia, el día 14 de diciembre de 1979, la Universidad Santo Tomás celebró sesión solemne y pública bajo la Presidencia de los Señores Decanos con el objeto de conferir el Título de INGENIERO CIVIL a los alumnos:

VICTOR HUGO BURGOS MORA	19.245.173 Bogotá
JORGE ENRIQUE CELY CORTES	19.425.231 Bogotá
JAIRO DE LA ROSA SALAZAR	12.960.310 Pasto
JOSE DOMINGO DUARTE BECERRA	13.349.115 Pamplona
EMILIO FRANCO TOVAR	19.366.029 Bogotá
ANTONIO GALANTE HERRERA	19.111.427 Bogotá
MERY TERESA GAITAN CARDENAS	41.639.765 Bogotá
JOSE JAVIER GONZALEZ GOMEZ	19.258.067 Bogotá
CESAR AUGUSTO IBAGON BARRETO	12.107.999 Neiva
CESAR MARENCO ROMERO	7.417.126 Barranquilla
RONEY HERNANDO MARTINEZ ALVAREZ	79.144.015 Bogotá
PEDRO JOSE MORA GRANDAS	19.272.831 Bogotá
HUMBERTO MOSCOSO BARRERA	19.202.728 Bogotá
ALVARO HERNANDO PEÑA PRIETO	19.226.657 Bogotá
ALVARO HERNAN POLANIA CABRERA	19.200.305 Bogotá
MARIA SONIA RAMIREZ CASTRO	35.460.247 Usaquén
LUIS FERNANDO RAMIREZ GARCIA	19.349.289 Bogotá
JOSE HILDEBRANDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	17.187.751 Bogotá
CARMELO JOAQUIN ROSALES AMELL	19.374.007 Bogotá
EFREN RINCON RUIZ	396.201 Suba
MARTA IRENE VALENCIA LOPETEGUI	41.693.180 Bogotá
ELIZABETH VELASQUEZ DE SAENZ	41.398.834 Bogotá
LUIS GUILLERMO DUARTE HERRERA	19.263.695 Bogotá
JAIRO ALCIDES GARCIA POLO	19.289.718 Bogotá

Siendo las 6:30 p.m. el Señor Presidente declaró abierta la sesión. Una vez comprobado el lleno de los requisitos por los aspirantes para optar al Grado, se procedió a recibirles el Juramento de rigor en virtud del cual se comprometieron solemnemente a cumplir la Constitución y las Leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de la Etica Cristiana y a mantener irrestricta lealtad a la Universidad Santo Tomás en los actos públicos y privados de su vida profesional. Seguidamente el Señor Presidente procedió a la entrega del Diploma el cual los acredita para el ejercicio de su profesión en conformidad con la legislación vigente.

Para constancia de lo expuesto se extiende y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales, en la ciudad de Bogotá, D.E. a los 14 días del mes de diciembre de 1979.

El Rector,

ALVARO GALVIS RAMIREZ, O.P.

El Secretario General,

JOSE DE J. FARIAS PAEZ, O.P.

9

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

2520201456CND

INGENIERO CIVIL

DE FECHA 16/04/1980

VICTOR HUGO

BURGOS MORA

C.C. 19245173

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-4112698

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que VICTOR HUGO BURGOS MORA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 19245173, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-01456 desde el 16 de Abril de 1980, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 652.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los nueve (09) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.